



## **ECUADOR TOMA MEDIDAS CONJUNTAS PARA CONTROL DE INFLUENZA PORCINA**

En rueda de prensa la Ministra de Salud Pública, Dra. Caroline Chang Campos, acompañada por los Ministros de Agricultura Ec. Walter Poveda Ricaurte y Turismo Ec. Verónica Sión y de la Representante de la OPS en el Ecuador, Dra. Celia Riera, informó a la ciudadanía sobre la situación del país con respecto al brote de influenza porcina que se produjo en México y Estados Unidos y que podría extenderse a los demás países si no se actúa oportunamente.

Indicó la Ministra que ahora más que nunca es necesario trabajar de una manera organizada y llegar a la población con una información clara y oportuna para que conozca y aplique las medidas de prevención necesarias a fin de evitar que el virus ingrese a nuestro país.

Entre las medidas adoptadas por el MSP se dispuso que todo pasajero que tenga patología compatible con influenza debe notificarse desde el avión, a fin de que al llegar a los aeropuertos sean trasladados a los puestos de salud de la institución donde, dependiendo de la evaluación médica será aislado para observación.

Con este fin se han conformado 3 equipos integrados por médicos y laboratoristas, que conjuntamente con el médico internacional que tienen los aeropuertos, brindarán atención las 24 horas del día en las ciudades de Quito y Guayaquil, a fin de identificar si hay algún paciente sintomático y referir las muestras al Instituto Nacional de Higiene Izquieta Pérez o, de ser necesario a la CDC de Atlanta.

De acuerdo a las experiencias de México de 4 medicamentos utilizados, 2 resultaron ser efectivos en el tratamiento de este tipo de influenza, se trata del oseltamivir (tamiflú) y el zanamivir.

También indicó que no se adquiere el virus comiendo carne de cerdo.

En los próximos días se podrá contar con 20.000 dosis que serán utilizados exclusivamente en casos sospechosos que ameriten su utilización. Por su parte la OPS garantiza a los países pequeños, como el nuestro, el cupo correspondiente para acceder al medicamento.

Finalmente dijo que es necesario observar algunas recomendaciones: las personas que están resfriadas deben utilizar pañuelos desechables; no cubrirse la boca y la nariz con las manos al toser y estornudar porque los virus se quedan en las manos, no saludar con la mano o con besos ni asistir a lugares de concentración para no contagiar a los demás. Mantener una buena alimentación y consumir frutas ricas en vitamina C como son las cítricas: naranja, lima, limón y, una recomendación muy especial **NO AUTOMEDICARSE**.